

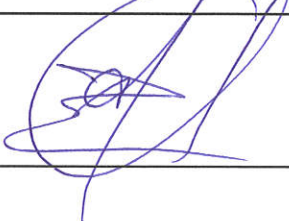


## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	9 actas agrupadas en dos carpetas con un total de 24 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>Nombre, promedio y matrícula escolar</b> Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Enero – Marzo 2023.



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha 20 de abril de 2023 de la sesión Extraordinaria 14/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://uvmxmy.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/EmX8uHPWZ_5PIGmuPlmS_10BYvWea8UY6Bs7C7WmBCbCKw?e=idwc8p">https://uvmxmy.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/EmX8uHPWZ_5PIGmuPlmS_10BYvWea8UY6Bs7C7WmBCbCKw?e=idwc8p</a>



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO**  
25/01/2023

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a las solicitudes respecto al aviso de experiencia educativa vacante temporal para el periodo febrero – julio 2023 de fecha 23 de enero 2. Atención de asuntos escolares/académicos y 3. Asuntos generales.

Siendo las 18 horas del día veinticinco de enero de 2023, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Eva Leticia Amezcua García, Agustín Jaime García Banda, Patsy Edith Xilot Melo, Luis Rodolfo Gabriel León Rocha y las estudiantes María Cristina López Martínez y Telma Nohely Ascensión Gómez en el aula B5 para tratar las solicitudes de Asuntos Escolares que se enlistan a continuación:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 10	N2-ELIMINADO 1	CPyGP	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N3-ELIMINADO 121 por	CT avala
N4-ELIMINADO 102	N5-ELIMINADO 1	CPyGP	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N6-ELIMINADO 121 por	CT avala
N7-ELIMINADO 102	N8-ELIMINADO 1	CPyGP	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N9-ELIMINADO 121 por	CT avala
N10-ELIMINADO 10	N11-ELIMINADO 1	RI	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N12-ELIMINADO 121 por	CT avala
N13-ELIMINADO 10	N14-ELIMINADO 1	CPy GP	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N15-ELIMINADO 121 por	CT avala
N16-ELIMINADO 10	N17-ELIMINADO 1	CPy GP	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N18-ELIMINADO 121 por	CT avala
N19-ELIMINADO 10	N20-ELIMINADO 1	PRPU	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N21-ELIMINADO 121 por	CT avala
N22-ELIMINADO 10	N23-ELIMINADO 1	ADNI	Exención de la E. E. Experiencia Recepcional promedio de: N24-ELIMINADO 121 por	CT avala



Región Xalapa

N25-ELIMINADO 10	N26-ELIMINADO 1		Baja extemporánea de la experiencia educativa de AFEL Sustentabilidad y cambio climático con NRC: 6881	CT avala
N27-ELIMINADO 10	N28-ELIMINADO 1		Baja extemporánea de la experiencia educativa de AFEL Introducción al teatro con NRC: 5941	CT avala
N29-ELIMINADO 10	N30-ELIMINADO 1	PRPU	Cambio de sección para el siguiente periodo escolar, debido a la incompatibilidad de horario con situaciones personales como el cuidado de su hija.	CT avala
N31-ELIMINADO 10	N32-ELIMINADO 1	CPyGP	Inscripción a la experiencia educativa de Servicio Social, al contar solo con el 65% de los créditos de Programa Educativo.	CT NO avala, con fundamento en el Reglamento del Servicio Social Artículo 24. Fracción I. el cual especifica que, para poder cursar la Experiencia Educativa, el alumno deberá: Cumplir como mínimo con el 70 % de los créditos del programa educativo. La Junta Académica determinará si este porcentaje se incrementa, atendiendo el perfil profesional requerido

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por unanimidad el aval de las solicitudes de asuntos escolares, a excepción de la realizada por el alumno Agustín Mendoza Galván bajo el fundamento indicado anteriormente.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 19:00 horas del día 25 de enero del año dos mil veintitrés firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.



Universidad Veracruzana

Área Académico-Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa




Dr. Eric Abad Espindola  
Director



Dra. Karina Culebro Castillo  
Secretaria de la Facultad

Mtro. Luis Rodolfo Gabriel León Rocha  
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo  
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo  
del Talento Humano en las Organizaciones



Dra. Eva Leticia Amezcua Garcia  
Representante Maestra



Dr. Agustín Jaime García Banda  
Representante Maestro



C. María Cristina López Martínez  
Representante alumna Publicidad y Relaciones Públicas



C. Telma Nohely Ascención Gómez  
Representante Alumna Maestría en Gestión de  
Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones

## Sesión de Consejo Técnico

Abad Espindola Eric <eabad@uv.mx>

Mar 24/01/2023 17:33

Para: Culebro Castillo Karina <kculebro@uv.mx>; Ramirez Jimenez Liliana <liramirez@uv.mx>; Maravert Alba Myrna Iselda <mmaravert@uv.mx>; Garcia Banda Agustín Jaime <aggarcia@uv.mx>; Alonso Ramirez Karina <kalonso@uv.mx>; Amezcua Garcia eva Leticia <eamezcua@uv.mx>; Xilotl Melo Patsy Edith <pxilotl@uv.mx>; Leon Rocha Luis Rodolfo Gabriel <luileon@uv.mx>; ALVAREZ CONTRERAS ERIKA DESIREE <zS19010551@estudiantes.uv.mx> *Cristina, Telma*

Estimados miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana

Por este medio se les convoca atentamente a la sesión de este órgano colegiado institucional, para el día **miércoles 25 de enero de 2023** en punto de las 18:00 horas, de manera presencial en el aula B 5 de nuestra facultad; con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Atención a temas relativos a la convocatoria para ocupar plazas vacantes temporales como docente de asignatura para el periodo escolar febrero – julio 2023 publicada el día 23 de enero del presente año.
- Asuntos escolares/académicos
- Asuntos generales

Saludos cordiales

Dr. Eric Abad Espíndola  
Director

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 4.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 7.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 10.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 13.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 16.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

20.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

22.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

25.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

30.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

32.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."